

*** English below! ***

EL ROBLE VIGOROSO desde San Marcos, Guatemala

No. 2, 23 de julio de 2006

Con este correo electrónico pretendemos comunicarle los acontecimientos y noticias relevantes sobre la minería de metales a cielo abierto en Guatemala y la resistencia de las comunidades en contra de ella. Este boletín se llama el Roble Vigoroso, por la fuerza y el poder de resistencia que tiene este árbol. Cualquier comentario será muy bienvenido.

Comisión Diocesana de acompañamiento a las comunidades en resistencia contra la minería /
Movimiento de Trabajadores de Campesinos (MTC) sander.mtc@gmail.com

Si no quiere recibir estos correos, envía un correo-e indicando que quiere describirse.
Este correo **no tiene derechos de copywrite**, entonces nos puede ayudarnos en esta campaña informativa re-enviando este boletín a sus propias direcciones o imprimiéndolo y distribuyéndolo lo más ampliamente posible.

Este informador tiene los siguientes artículos:

1. Se plantea tener consultas comunitarias al final de julio en cinco municipios de Huehuetenango
2. Remilitarización del altiplano de San Marcos
3. La CIDH atiende comunidades en resistencia a la minería de metales

1. Se plantea tener consultas comunitarias al final de julio en cinco municipios de Huehuetenango

Durante el día 25 del actual mes se está planificando tener consultas comunitarias en los municipios de Colotenango, San Juan Atitán, Concepción Huista y Todos Santos Cuchumatanes en cuanto a la exploración y explotación minera en su territorio. Posteriormente, el día 27, tendrá lugar una misma consulta en Santiago Chimaltenango. Todos estos municipios se encuentran en el departamento de Huehuetenango.

Un vocero de Huehuetenango indicó que las consultas tendrán base legal en los artículos 63-66 del Código Municipal y el Convenio 169 de la OIT. Además destacó que los consejos municipales de los cinco municipios están apoyando la organización de las consultas comunitarias.

Estudiando las últimas informaciones proporcionadas por el Ministerio de Energía y Minas (MEM), se ha determinado que dicho ministerio ha otorgado licencias de exploración de metales a favor de María Isabel Farner Mayorga de Obrist, de las cuales una solicitud cubre gran parte del territorio de los cinco municipios mencionados arriba. Usted puede ver todos los derechos mineros en solicitud en el departamento de Huehuetenango a través del siguiente enlace:

http://www.mem.gob.gt/Portal/MEMDocuments/dgm/CatastroEnLinea/DerechosMinerosEnSolicitud/Marzo_2006/so_huehuetenango.pdf

Le pedimos a todos/as estar pendientes del desarrollo de las actividades de consulta comunitaria y manejar con mucha discreción esta información.

2. Remilitarización del altiplano de San Marcos

“Nueva fuerza contra el crimen”. Así fue titulado el artículo que apareció el 6 de julio en la Prensa Libre en el cual se mencionó que unos 400 militares guatemaltecos fueron mandados hacia el sur occidente del país. Como surge el título del artículo, se trata de un aumento de la utilización de las fuerzas militares en esta zona.

Bajo el pretexto de combatir el crimen organizado, sobre todo el narcotráfico y el traslado de armas, se introdujo en 1998 el Plan Maya Jaguar, una cooperación entre los gobiernos de los Estados Unidos y Guatemala que autoriza la presencia de brigadas elites del ejército estadounidense en

Guatemala. Últimamente estas tropas están dedicando más y más atención al área montañosa de San Marcos. El pasado marzo, por ejemplo, se realizó una gran operación en el territorio de los municipios de Tacaná y Tajumulco, en la cual participaron fuerzas del ejército estadounidense y el ejército guatemalteco. La meta de la operación, supuestamente, era para erradicar amapola cultivada en estos municipios.

Desde la Comisión Diocesana de San Marcos vemos con mucha preocupación esta fuerte presencia militar en el altiplano marquense, pues es del conocimiento público que los países norteamericanos - a través de sus empresas transnacionales – tienen grandes intereses de poder explotar los recursos naturales de San Marcos. Esta aspiración se ha traducido en múltiples concesiones mineras en el altiplano, mientras el área hacia la costa se ve amenazada por la construcción de hidroeléctricas. Por lo que despierta mucha sospecha la presencia de las fuerzas de elite, ya que, además de combatir el crimen, podrían proteger aquellos intereses e intimidar poblaciones locales en su resistencia a estos megaproyectos.

En este contexto vale mencionar que los pueblos de San Miguel Ixtahuacán y Concepción Tutuapa, ambos situados en el altiplano marquense, ya no cuentan con una presencia de la Policía Nacional Civil (PNC) en su municipio. La presencia del pelotón del ejército en el municipio San Miguel es especialmente delicada, dado a la conflictividad que ha generado la mina *Marlin* desde el inicio de la explotación. Un ejemplo del aumento de la conflictividad social fue el 9 de julio cuando se provocó un enfrentamiento en el parque central entre miembros de este pelotón y un grupo de supuestos mareros. Otra particularidad es que las reuniones entre Montana Exploradora de Guatemala (subsidiario de Glamis Gold Ltd.) y la comisión negociadora de proyectos del municipio de San Miguel Ixtahuacán se llevan a cabo en las instalaciones de la zona militar de Huehuetenango. Además cabe recordar que la alianza entre las fuerzas armadas y la empresa minera se ha generado desde el principio, pues fueron aquellas fuerzas que escoltaron el año pasado el paso del cilindro de Montana Exploradora por toda la carretera Panamericana hacia el actual sitio de explotación en San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa.

3. La CIDH atiende comunidades en resistencia a la minería de metales

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) inició el lunes 17 de julio su Período de Sesiones Extraordinario en la Ciudad de Guatemala. Estas sesiones, con carácter regional, duraron hasta el viernes 21 de julio y tenían como objetivo atender a quejas interpuestas por la sociedad civil centroamericana en temas de derechos humanos. Los temas que la Comisión vino a tratar en audiencias son: la violencia contra mujeres, la violencia contra defensores de derechos humanos y la situación de los pueblos indígenas, donde lo relevante son las consecuencias negativas de la explotación minera a cielo abierto.

A raíz de una queja interpuesta por Madre Selva de Guatemala y apoyado por otras organizaciones de la región, la Comisión Interamericana escuchó el 19 de julio a dirigentes de la sociedad civil en cuanto a las violaciones de derechos humanos como resultado de actividades mineras en los países centroamericanos. Después de presentaciones de integrantes de diferentes regiones de la zona, la Comisión hizo preguntas en cuanto a la falta de información proporcionada por las compañías mineras, el aumento de violencia en áreas con explotación minera, al igual que las condiciones favorables por las compañías dentro de las respectivas leyes de minería.

Durante los cinco días de sesión la Comisión se dedicó a escuchar y recabar información para elaborar recomendaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Esta Corte tiene la capacidad de emitir sentencias que deben ser cumplidos por un estado. Esperamos que el sistema de justicia interamericano pueda darle continuidad a las denuncias y que vele porque el Estado no siga violando los derechos fundamentales de las personas y sobre todo de la población indígena.

THE ROBUST OAK

from San Marcos, Guatemala

No. 2, 23rd of July 2006

This e-mail intends to communicate the available information regarding open-pit mining activities in Guatemala, as well as the resistance of local communities against it. The bulletin is called "The Robust Oak" because, for the communities of San Marcos, this tree represents strength and great power to resist. Any comments or suggestions will be appreciated.

Diocesan Commission accompanying communities in resistance against mining /
Movement of Campesino Workers (MTC) sander.mtc@gmail.com

If you don't want to receive these e-mails, please send a message saying you want to unsubscribe.
This email doesn't contain copywrite, so please don't hesitate to forward it to your personal contacts, or by distributing printed copies.

This report contains the following articles:

1. Five villages of Huehuetenango plan to organise community consultation before the end of July
2. Re-militarisation of the highlands in San Marcos
3. The IACHR attends communities resisting mining exploration and exploitation

1. Five villages of Huehuetenango plan to organise community consultation before the end of July

Community consultations on mining exploration and exploitation are planned to take place on the 25th of July in Cololenago, San Juan Atitán, Concepción Huista and Todos Santos Cuchumatanes. Two days later a similar consultation will take place in Santiago Chimaltenango. All these municipalities are located in the department of Huehuetenango.

A spokesperson from Huehuetenango indicated that the consultations will be based on the articles 63 though 66 of the Municipal Code and Convention 169 of the ILO. Furthermore she affirmed that all five municipal authorities are in support of the community consultations.

A close examination of the latest available information of the Ministry of Energy and Mining (MEM) concerning mining concessions shows that this ministry granted various exploration licenses to María Isabel Farner Mayorga de Obrist. One of these mining requests covers large parts of the territory of five municipalities mentioned above. All mining requests in Huehuetenango are available through the following link:

http://www.mem.gob.gt/Portal/MEMDocuments/dgm/CatastroEnLinea/DerechosMinerosEnSolicitud/Marzo_2006/so_huehuetenango.pdf

For the moment we urge you to treat this information with discretion and to be attentive of the consultation activities taking place in Huehuetenango next week.

2. Remilitarization of the San Marcos highlands

"New force to combat crime." This was the title of an article in the Prensa Libre last 6th of July, which mentioned 400 Guatemalan soldiers being sent to the south-western part of the country. As the title suggests, what is occurring is an increase in the number of military forces in this area.

Using the justification of fighting organised crime, especially narcotrafficking and weapon trade, the Maya Jaguar Plan was set up in 1998. This plan is a cooperation between the U.S. and Guatemalan governments and allows, among others, the presence of U.S. elite forces in Guatemala. Lately these troops are paying more and more attention to the mountainous area of San Marcos. An example is the big military operation that took place last March in the municipalities of Tacaná and Tajumulco. The goal of the operations, in which both Guatemalan and U.S. troops were used, was to eradicate the poppy flowers that allegedly are being cultivated in these municipalities.

As the Diocesan Commission of San Marcos we are very worried about this strong military presence throughout the highlands of San Marcos. After all, it is public knowledge that the North American countries – by means of their transnational corporations – have strong interests in exploiting San Marcos' natural resources. These aspirations have translated itself the multiple mining concessions in the highlands and plans to construct hydroelectric plants towards the coast. Hence, apart from

fighting crime, these armed elite forces could protect these interests, as well as intimidate local people's resistance against these megaprojects.

In this context it is important to mention that the National Civil Police (PNC) recently abandoned the towns of San Miguel Ixtahuacán and Concepción Tutuapa. The presence of the army platoon in San Miguel is quite delicate, especially given the conflicts generated since the *Marlin* mine has started exploitation. An example of the increased tension is the confrontation that occurred on the 9th of July on the main square between members of the platoon and alleged gang members. It is also worth mentioning that the meetings between Montana Exploradora de Guatemala (the company owning the Marlin mine; subsidiary of Glamis Gold Ltd.) and the municipal project commission of San Miguel Ixtahuacán take place inside the military compound in Huehuetenango. Furthermore, it is important to recall the primary alliance between the armed forces and the mining company: last year Montana Exploradora's cylinder of was escorted along the Panamerican highway towards the current mining-exploitation site in San Miguel Ixtahuacán and Sipacapa.

3. The IACHR attends communities resisting mining exploration and exploitation.

On the 17th of July the Inter-American Commission on Human Rights initiated its first Period of Extraordinary Sessions in Guatemala City. The purpose of these sessions, that lasted a week, was to hear the complaints regarding the violation of human rights put forth by Central American civil society organisations. In the hearings the Commission gave special attention to the following themes: violence against women, violence against human rights defenders and the situation of indigenous peoples, especially with regard to the negative consequences of open-pit mining exploitation.

The hearing of civil society members about the violations of human rights due to mining activities in Central America took place on the 19th of July and was a result of a complaint presented by Madre Selva from Guatemala that was supported by many other NGOs from all over Central America. After presentations of several cases, the Commission asked the civil society members about the lack of information provided by mining corporations, about the increase of violence in areas with mining exploitation and about the favourable conditions for mining companies within the respective Mining Laws.

The Commission's main task during these five days of sessions was to listen and receive information in order to elaborate recommendations to the Inter-American Court for Human Rights. This Court has the capacity to emit sentences that need to be respected by a state. We hope that the Inter-American justice system will give continuity to the above-mentioned complaints and that it will watch over the Guatemalan state, so that it does not continues violating the fundamental rights of its population, especially the rights of the indigenous peoples.